

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.481

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
A merita, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4.50
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 19 de Junio de 1912.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 8 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"FRANCESCA"

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida à la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.
El despacho de billetes que tará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino à BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

SALTA

saldrá de Almería el 22 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos prunetas que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandaràn con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino à SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá de Almería el 2 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandaràn con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 30 de Junio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería.

Vapores correos franceses DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

Formosa

saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en Dakar (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida à la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandaràn con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto.

Para más informes, à sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería



Glaxo

Idéntico à la mejor leche materna.

Maravilloso para criar y ayudar à criar niños y para alimentar ancianos convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago ó intestinos.

Véndese en casa de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo; don José Romero, Paseo del Príncipe, y farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Mandan muestras à los señores médicos, y folletos à quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16, Madrid.

La única máquina QUE TIENE EL TECLADO COMPLETO y la escritura entera visible ES LA NUEVA

"Smihl Premier" que representa HERRERA

¡Todo el mundo la admira!

¿Qué se preparará?

En la sesión del lunes se acordó por nuestro Ayuntamiento desistirse del reparto vecinal, que como arma afilada pendía sobre la cabeza de los pobres contribuyentes, que ya no saben de donde sacar el dinero para pagar tanto y tanto impuesto como aniquila su vivir misero y estrecho. Pero como el Ayuntamiento necesita fondos para cubrir su déficit, el reparto vecinal se suspenderá y se estudiará por el Municipio la manera de sacarnos el dinero aún cuando sea en distinta forma.

Desde que se sustituyeron los consumos, tanto el Gobierno como los Ayuntamientos, vienen estudiando la cacareada sustitución, es decir la manera de que demos el mismo dinero, y la verdad es que hasta el día no dan con la horma del zapato apetecido.

Se establece el impuesto de inquilinato y ello cae como una lluvia de fuego sobre los inquilinos, que à duras penas podían pagar el recibo del alquiler.

En Madrid, especialmente, el inquilinato ha dado motivo à tanta protesta que por fortuna se piensa en hacerlo desaparecer, porque son muy pocos los que pagan.

Aquí en Almería, la gente es más sufrida, porque estamos acostumbrados à aguantarlo todo, pero cuando nuestro Municipio tenga que comenzar el periodo de los embargos, aún los más defensores del impuesto de inquilinato, se convencerán de lo impopular que es.

Al reparto vecinal, le sucede lo propio, y desde hace unos meses lo tiene estudiado y preparado el Concejo municipal, pero no se atreve.

Ahora se piensa en desistir y poner otros procedimientos en práctica. ¡Dios lo tenga de su mano! y acierten con la forma de sacarnos las pesetas sin grandes cosquilleos, que es precisamente el quid de la cuestión.

Estamos, pues, como Bertoldo, sin encontrar y sin poder elegir arbol en que ahorcarnos.

Se decía por los que defendían la sustitución de los consumos, que al principio tal vez nos en-

contraríamos con algunos obstáculos que vencer, pero que muy pronto se normalizaría la situación, y que entonces nos alegraríamos todos de esta reforma.

Desgraciadamente, estos vaticinios no se han cumplido, y à medida que el tiempo transcurre, los males aumentan, los nuevos impuestos se hacen más odiosos y la vida municipal se aniquila, sin encontrar tabla alguna salvadora que la lleve al codiciado puerto, de la perdida holgura.

Así es que ante la noticia del último acuerdo sobre la sustitución del reparto vecinal por otros impuestos, no podemos por menos de preguntar, ¿qué prepararán?

DEBE IMITARSE

Contra la blasfemia.

El jefe superior de Policía de Madrid, ha dictado la siguiente orden, cuyo ejemplo suponemos imitarán las autoridades de toda España:

«A LOS SEÑORES COMISARIOS DE VIGILANCIA DE LOS DISTRITOS.—La inobservancia en el cumplimiento de la circular 2.051, fecha 11 de Mayo de 1909, dictada por esta Jefatura, relativa al lenguaje blasfemo empleado en la vía pública por personas indecadas, ha motivado se formen quejas muy dignas de atenderse, y que obligan à mi autoridad à excitar el celo del personal à sus órdenes, à fin de que con todo rigor se cumplan las instrucciones que aquella contiene en la parte que van encañinadas à promover el castigo de los responsables de hechos contrarios à los más elementales principios de moralidad y decencia pública.

Sírvase usted dar lectura al personal de ese distrito de la presente orden y de la que en la misma se recuerda, participándome el haberlo verificado.»

Es una orden en la que seguramente tendrá muchos imitadores.

SOCIEDAD ESPAÑOLA.

Para los ferrocarriles secundarios.

Se ha constituido una Sociedad Española para la construcción de ferrocarriles secundarios.

Dicha Sociedad anuncia su suscripción pública de 28.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una con el interés de 4 por 100 anual y reembolsables à la par por sorteos anuales en noventa y dos años.

Dicha suscripción se hará: en Madrid, Banco Español de Crédito y Banco Hipotecario; en Bilbao, Banco de Vizcaya, y en Barcelona, señor Arnáiz Gari.

Garantizan las indicadas obligaciones la primera hipoteca de las líneas de Patencia à Villalón y de Medina de Rioseco à Villada, comprendidas en el plan de ferrocarriles secundarios y con la garantía que les concede la ley de 26 de Marzo de 1903, y además, la Sociedad Española de Ferrocarriles secundarios constituye en el Banco Español de Crédito un fondo equivalente al importe del cupón y amortizaciones durante seis trimestres.

Un importante grupo financiero del que forman parte los principales Bancos y banqueros españoles garantiza la suscripción pública.

El precio de la suscripción es de 86 75 por 100 ó sea de 433 75 pesetas por cada obligación, cuya cantidad se pagará: 50 pesetas al hacer la suscripción el 20 del corriente, y el resto, deduciendo el importe de los intereses corridos hasta primero de Julio, se pagará el día 27 del mes actual.

¿LO VEREMOS?

Para no ser viejos.

No se crean nuestros lectores que se trata de un hecho acaecido en América, ni de un caso de sharlantismo tan corrientes uno y otro en estos tiempos.

La noticia no es dudosa, ni el descubrimiento casual; se trata sencillamente de investigaciones científicas hechas en el Instituto Pasteur por un médico muy renombrado y notable, el cual ha puesto en conocimiento de la Academia de medicina francesa el fruto de sus desvelos y trabajos.

El tal doctor, asegura que ha encontrado en los intestinos del ser humano el microbio que causa el veneno que poco à poco va intoxicando nuestro organismo, matando las células de vitalidad y envejeciéndolo y haciéndolo caduco.

Al mismo tiempo comunica que también ha hallado la fórmula de normalizar esos estragos, del dichoso microbio que nos envejece, que es también otro microbio que à su vez neutraliza el efecto del primero.

En fin, para no marear más à los lectores de LA CRÓNICA, con términos científicos y con cosas que la mayoría no entienden, que se va à descubrir el medio de no envejecer tan pronto.

Ahora la cuestión es que este descubrimiento il-gu con tiempo à nuestra generación, porque sería triste en verdad, que nosotros legáramos à la humanidad el medio de no hacerse viejos y nosotros nos murieramos prematuramente por vejez.

DE INTERES.

La vacuna anticolérica.

Creemos de sumo interés, antes que otras muchas cosas, dar cuenta que el doctor Chicote, director del Laboratorio municipal de Madrid, ha dirigido à aquel Alcalde una comunicación en la que dice que como consecuencia de los trabajos que en el Laboratorio han venido realizándose desde hace un año, se ha llegado à preparar una vacuna anticolérica cuya aplicación produce inmunidad artificial, semejante à la que poseen las personas que han padecido el cólera, conforme se ha comprobado por el análisis de la sangre en vacunados y excoléricos.

Dicha vacuna no es otra cosa que un cuiti ó puro, un medio líquido, de vibrión colérico muerto por la acción del cloroformo.

La vacuna se aplica mediante tres inyecciones de uno, dos y cuatro centímetros cúbicos, espaciadas entre sí por siete días completos, en el tejido celular subcutáneo del abdomen, nalga ó parte posterior del brazo.

La vacuna se ha ensayado en cieno cincuenta personas de ambos sexos y diversas edades, entre las que figuran además de varios médicos que exponen, también se han ofrecido ellos y sus familias, 6 personal de desinfectores y camilleros del Laboratorio, personal técnico del mismo y el doctor Chicote.

La eficacia de la vacuna se ha comprobado experimentalmente en el cobaya, demostrando numerosas experiencias: 1.ª La inoculación de la vacuna à la dosis inicial de uno y dos centímetros cúbicos. 2.ª Que las inyecciones de vacuna provocan la aparición de aglutininas específicas en el suero de la sangre seis días después de la primera inyección, y que en dicho suero existen bacteriolinas anticoléricas.

De estos trabajos ha dado cuenta el doctor Chicote ante la Real Academia de Medicina en sesión pública celebrada el 1.º del mes actual.

Para proteger à la capital contra una posible epidemia, opina dicho doctor, que además de los recursos que puedan utilizarse para evitar la intrusión de personas en el cumplimiento de medidas de higiene general, debe seriamente pensarse en la protección del individuo—previniendo el caso de que dichas medidas no constituyan una carrera infructuosa.

queable—á cuya finalidad aspira la vacuación anticoleérica.

Por si el huésped del Gauges apareciera desgraciadamente este verano por nuestra capital, no está demás que el Ayuntamiento tenga conocimiento de lo que antes explicamos.

Porque la salud es lo primero de todo.

PROPOSICION.

En cumplimiento del deber.

Por la correspondiente Comisión se ha emitido dictamen favorable en la proposición de ley que ha sometido al Congreso el director de «La Correspondencia de España», don Leopoldo Romeo, y cuya noble finalidad y trascendencia puede apreciarse fácilmente por su texto.

Dice así:

«Artículo 1.º Los herederos forzosos de los funcionarios civiles del Estado que muriesen á consecuencia de heridas ó de accidentes producidos en el cumplimiento de su deber, percibirán, á título de orfandad ó de viudedad, el sueldo íntegro que percibían sus causantes, sin descuento de ninguna género, durante el tiempo que la ley de Clases pasivas señala, y con arreglo á las condiciones en la misma establecidas; y

Art 2.º De igual les beneficios gozarán los herederos forzosos de los funcionarios del Estado que muriesen de enfermedad contagiosa, contraída en el ejercicio de sus funciones en actos examinados á la asistencia de las víctimas de la enfermedad.»

Para los funcionarios del Estado, los obreros, artistas y toda clase de la sociedad se piden concesiones en caso de inutilidad ó muerte.

¿Y de los periodistas quienes se acuerdan?

NOCIAS MINERAS

Don José Canals y Casas, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, como presidente de la entidad jurídica titulada «Las Rebuscas», manifestando que las minas propiedad de dicha Sociedad y que eran de don Salvador Aguilar Martínez, han pasado á poder de aquél ante escritura pública.

Don Francisco Santolalla, en nombre de la Sociedad «The Bacares Iron Ore Mines Limited», ha solicitado se le conceda trabajar los domingos en el paraje Cueva de los Conjos, de la mina «Grejas», de aquel término.

Don José Rivas presentó ayer carta de pego, para responder á los registros titulados «San Ramón» y «Antonia», del término de Nijar.

CONFERENCIA.

Recorrido de los «Perseverantes de la Escuela»

Como se había anunciado, tuvo lugar el domingo último una reunión de Maestros públicos y privados y estudiantes del Magisterio, con objeto de leer la Conferencia que había de leer el señor Baudin, maestro de la tercera sección de la Escuela Graduada acerca de la organización de una sociedad mátna de Maestros de primera enseñanza titulada «Los Perseverantes de la Escuela» con la doble finalidad de acudir en socorro de sus miembros cuando lo necesitan y auxiliar á las familias cuando el Maestro fallezca.

El conferenciante contó una graciosa y punzante anecdota para hacer ver la avaricia desmedida de un usurero ruso; refirió las diferentes voces que se han alzado en la prensa profesional en favor de esta obra; pintó con los negros colores de la realidad la amargura que producen esas crisis provocadas en el hogar del Maestro cuando surge una enfermedad, un viaje ú otro accidente, y cuando fallece el Maestro y queda su familia desolada y frente á la miseria; dos graves males que hay que atender con igual intensidad y cuyo único remedio es la Asociación que propone, combinación del chatelesismo y del ahorro mútuo; enumeró los colaboradores que ha tenido en la concreción de su idea: don Emilio García Giménez, don Juan Moreno Ayala, don Francisco Carlieta García, don Antonio Rodríguez Espinosa y don Guillermo Blasco; esbozó el proyecto de Estatuto que ha escrito; manifestó algunos cálculos que demuestran la gran utilidad de la proyectada Asociación y el desarrollo social que puede llegar á tener y cantó un himno á la unión de todos los que ostentan el honroso título de Maestro de primera enseñanza.

La Conferencia fué oída con verdadera complacencia; tanto, que en seguida se nombró la Junta organizadora, en la siguiente forma: don Guillermo Blasco,

presidente de la Escuela Práctica Graduada, presidente; don S. Baudin, maestro de la misma, secretario; don Francisco Alarcón Castaños y don Joaquín del Castillo, maestros privados y don Emilio García Giménez, maestro interno, vocales.

La Junta organizadora formó el propósito de hacer la mayor propaganda posible, partiendo de la idea, remitida á conformes con la idea, remitida á cualquiera de los que forman dicha Junta el siguiente boletín, con sello de cuarto de céntimos.

Además, dicha Junta ruega á todos los maestros públicos, privados y estudiantes del Magisterio que estén conformes con la idea, remitida á cualquiera de los que forman dicha Junta el siguiente boletín, con sello de cuarto de céntimos.

El que suscribe, maestro de primera enseñanza, se adhiere al proyecto de Asociación «Los Perseverantes de la Escuela».

(Pueblo, fecha y firma).

Exámenes en el Instituto.

Bachillerato.—Libre. CUARTO AÑO.

Preceptiva literaria y composición

Sobresalientes: don Gonzalo Fernández Espinar, don Ubaldo García Fernández don Francisco López López y don Aurelio Ruiz Castro.

Notable: don Antoni Guardia Alonso.

Aprobados: don Andrés Soler Casanova, don Antonio Moreno Urtiaga, don Pedro Crespo González y don Felix Giménez de la Plata.

Algebra y Trigonometría.

Sobresaliente con premio: don Aurelio Ruiz Castro.

Notables: doña Florita Amparo Pérez Almansa y don Ubaldo García Fernández.

Aprobados: don Francisco López López, don Juan Peña Calahorra, don Luis Cravioto Balboa, don Rafael Monterreal y Alonó Viñassante, don Francisco Plaza Daxut, don Felix Pérez Guerrero y don Antonio Sánchez Abad.

Historia Universal.

Sobresalientes con premio: don Aurelio Ruiz Castro y don Juan Ridoa Cervantes.

Notable: don Felix Pérez Guerrero.

Aprobados: don Gonzalo Fernández Espinar, don Ubaldo García Fernández, don Juan Godoy Enriquez, don Antonio Guardia Alonso, don Francisco López López, don Juan Peña Calahorra, don José Rafael Martínez, don Nicolás Valverde Torres, don Vicente de los Rios Bañes y don Demetrio Bienes de A. torza.

Dibujo.—Primer curso.

Sobresaliente: don José María Soler Piá.

Notables: don Eladio Guzmán Hernández y don Juan Torralba Abad.

Aprobados: señoritas María Muley P. rez y Soledad Aguilar Giorés, don Cayetano Martínez Galindo, don Antonio Fernández Aguilar, don Juan Oñá Carreño, don Demetrio Bañes y Astorza, don Rafael Monterreal y Alonso Vilasante, don Norberto Gutierrez Vilchez y don Francisco López López.

CHOCOLATE DEL LORO

Economías ridiculas.

Siempre que se discuten unos presupuestos y no se quiere reventar al contribuyente con nuevas gabelas, se piensa en nivelarlos apelando al procedimiento de las economías, que estaría muy justificado si diesen un resultado verdaderamente beneficioso para el país.

Pero no es así; cuando se piensa en economizar, nunca se fija el ministro de Hacienda en los grandes despilfarros, se contenta con suprimir el chocolate al loro, que no deja de ser una economía ridícula aquí donde tanto se gasta en cosas inútiles.

El señor Gasset, ha anunciado que tomará parte en el debate sobre la segunda escuadra, opinando que mientras no estén bien dotadas la cultura y la riqueza nacional, no deben hacerse más barcos.

Las economías ridiculas, serán siempre la bandera de nuestros gobiernos. Como opina el señor Gasset, opina la mayoría de los españoles; la construcción de barcos de guerra es un lujo que deben sostener las naciones que tienen muchas colonias que defender y que por su importancia militar no pueden prescindir de su poderío naval; pero España que no está en esas condiciones, debe limitarse á conservar lo que tiene y á engrandecer el país, no con acor-

zados que para nada los necesitamos, sino fomentando la riqueza nacional, favoreciendo la cultura y la producción.

Pero será tiempo perdido todo el que se emplee en convencer al gobierno de que debemos ir por ese camino de paz y prosperidad; seguiremos gastando millones y millones en barcos, mientras las escuelas escasean y los españoles emigran por falta de trabajo.

Y las pruebas no pueden ser más concluyentes. El señor Navarro Reverter se opone á que se aumente el presupuesto de Gobernación con las reformas de Correos y en la conciencia de todos está que ese servicio no puede estar más falto de protección porque no abastece á las necesidades del país.

Mejorar el servicio, facilitar las comunicaciones, abaratar el franqueo, son reformas que viene haciendo tiempo reclamando el pueblo, pero bien poco se hace en este sentido, y cuando hay ocasión de pensar en ello, se miran nuestros hacendistas por razón de economía.

CURIOSA

El origen de los tacones

Dícese que los tacones tuvieron su origen en Persia, donde empezaron á poner en las sandalias unos tarugos de madera para elevar los pies y evitar el contacto con las arenas calientes por el sol.

Aquellos tacones primitivos medían más de cinco centímetros de alto en los hombres; las mujeres los gastaban hasta medio metro de altura, por lo cual más podría llamarse zancos que tacones.

Muchos años después se extendió esta moda en Venecia, pero el motivo de la adopción de semejantes tacones fué muy diferente.

Los iniciadores de la idea fueron los maridos celosos que creían que de este modo las mujeres no podían salir de paseo.

Dichos tacones recibieron el nombre de chapines, y para satisfacer la vanidad de las damas y de paso endulzar la píldora, es decir la incomodidad de su uso, se llenaban de adornos y labores. La altura de los chapines determinaba el rango de la portadora.

Las más distinguidas los gastaban de más de medio metro de alto.

Se ponen de acuerdo.

Modificación de proyectos.

Parece ser que la Comisión de presupuestos del Congreso y el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, han logrado ponerse de acuerdo.

En tal supuesto, se modificarán los proyectos sobre la luz eléctrica la contribución industrial y la negociación sobre valores mobiliarios.

Se cree que en el primero de los proyectos citados desaparecerá la base sobre el impuesto de unidad de consumo, estableciendo, en cambio, una escala progresiva.

En el segundo proyecto se harán algunas reformas que no alterarán su esencia.

En cuanto al tercero mantendráse el 1 por 1000 de timbre para los vapores españoles, elevando al 2 por 1000 dicho impuesto en los del extranjero.

VENCIDO SIN LUCHA

La tristeza de Hafid.

El Sultán está ya en Rabat. Su viaje es un calvario de tristezas y añoranzas. Ya no es Muley Hafid más que un instrumento movido por la voluntad de un pueblo de otra raza más fuerte y más poderosa.

«¡Vive victi!... Allí, en Fez, en la ciudad santa, era el Sultán la encarnación de una idea religiosa y de la independencia de un imperio. En los alcázares, saturados del perfume de los azahares, rindieron pleitesía durante siglos á los hijos predilectos de Mahoma las naciones europeas.

Como Baudin en Granada, ha llorado Muley Hafid al abandonar la ciudad de Fez, que no es su patria. Camino de Rabat, la pesadumbre de lo perdido, de lo irrecuperable; la vergüenza del oprobio; la nostalgia de lo amado, formarán en su cerebro otra caravana, tan sombría, tan tenebrosa, tan fatídica como esa ruta de esclavos y odaliscas que con él van al destierro.

Era en Fez un peligro y va á Rabat, donde su presencia no entorpecerá la gestión de otro pueblo, de ese otro pueblo más fuerte que el suyo, más poderoso.

Ya las galas que cubrían sus carnes, ya el emblema de su soberanía constituirán un escarnio; ya es oropel la media luna en su turbante; ya la cimitarra no se bendirá segando cabezas de cristianos.

Es el último Sultán... que cae vencido sin luchar y llora de tristeza.

Profesor BROCCA. IDIOMAS—García Alix 9



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 26 de Junio de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

Viajeros

Ha regresado de Madrid, el aprovechado e tultante don Gabriel Pradal Gómez después de haber aprobado en aquella Universidad varias asignaturas de la carrera de Ciencias.

Ayer tarde regresaron de Granada de pa o para Dalías, el abogado y rico propietario don José Martínez Peraltá y señora; don José Martínez Baena y don Francisco A. Perez y su familia.

Procurente de A. que se encuentra en nuestra capital, el director de las minas de A. que don Jo. G. H. Buñen, don Grande el propietario don Eugenio Rodríguez Ferrer.

El abogado don Francisco Coromina Puig ha marchado á Granada. Con dirección á Madrid y Barcelona, salió ayer la señora doña Angéles Megnaval, duña de la relojería francesa.

VARIEOADES

MALAGUEÑAS.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Quiero olvidarte y te adoro con más fuerza cada día, quiero estar lejos de tí y busco tu compañía

Demé chiquilla un beso de despedida, y harás más pasajeras las penas mías

Las estrellas de tus ojos con las lágrimas se nublan, y me miró sin sus laces pero en una noche oscura.

No llores porque me aleja de tu lado, vida mía, que tus lágrimas me infligen y tuscen doble mi agonía.

¡Que r zón tuvo mi madre, cuando me dijo: «¡qué día que habrías al fin de engañarme!

La rosa más fragante de mi ventana, envidiosa agostose viendo tu cara, que aunque era hermosa, considero más bella tu linda boca.

Joaquín Diaz Serrano. Málaga, Junio, 1912.

GACETILLAS

En la cuarta plana

insertamos: Sección recreativa, Boletín Oficial, Sección religiosa, Movimiento marítimo, Tribunales, Notas útiles, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

Fugas y... no de vocales.

Como ha comenzado el calor, es natural que también comiencen las «fugas», y lo demuestra el que anteaer su sucedieran dos de las últimas.

De la casa paterna en esta capital, se fugaron dos parejas; una de ellas llama la Antonio Cruz Molina (a) Cachero y Encarnación Martín Martín, y la otra eran José María Villar Zurita y Francisca Ferrer Morales. Las dos parejas fueron detenidas por la Guardia civil y entregadas al Juzgado.

También nos dicen que de Lucainena de las Torres se han «fugado» dos parejas en pocos días.

¡Como ha comenzado el verano!

Expediente devuelto.

El Alcalde de Berja, ha devuelto al Gobernador civil el expediente informando, referente al fluido eléctrico para alumbrado y usos industriales que tiene solicitado para aquella ciudad don Telesforo González y González.

Casetas.

Ha solicitado instalar casetas en el muelle de Levante, durante la próxima campaña vera, don José Slezar Menéndez y don Luis López Martínez, este en representación de la Sociedad «La Industrial Corchera».

Cura maltratado.

El cura parroco de Doña María, don Juan Francisco Gómez, fué maltratado anteaer de obra, al salir de la iglesia en unión de su hermana doña Dolores Gomez, por el vecino Emiliano La Pastor.

Este después de realizado el hecho, se presentó espontáneamente en el Juzgado.

Detenidos.

La benemérita detenida en Velz Rubio, á Alfonso Gazquez Romero, que se hallaba reclamado por el Juzgado Municipal.

Es preciso en algunas

enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Provisión de curatos.

Se ha hecho la siguiente provisión de curatos de esta provincia:

Para la parroquia de Abia, don José Fernández Porci; para la de Abruena, don José Giménez Pidal, y para la de Doña María con su anejo Ocaña, don Francisco Giménez Hernández.

Dimisión y nombramiento.

Ha presentado la dimisión del cargo de Inspector de la Guardia municipal don Agustín Jerez.

El Alcalde ha nombrado interinamente por el cargo dicho cargo, al cabo de dicha fuerza don José Miralles, quien ayer mismo comenzó á prestar ese servicio hasta un va orden.

La huelga en moda.

Leemos en un periódico que los abogados y procuradores de Millán se han declarado en huelga para protestar de la desorganización que existe en los tribunales de justicia, obligando con un actitud al Gobierno á que emprenda con urgencia la reforma de la magistratura.

¿Serán de moda las huelgas que hasta los abogados y procuradores ya la declaran?

Café Suizo.

Chartrouze verde y amarillo, legítimos.

Muy barato. Teléfono 79.

Hay buenas almas.

Estos días pasados hemos anunciado en estas columnas la venta de un hermoso lienzo de San Francisco, para correr una verdadera necesidad.

Ayer una dama distinguida se presentó en nuestra redacción y obligándonos á no dar su nombre, adquirió la artística obra, aliviando la situación de su propietario.

En nombre de él le enviamos las gracias y alabamos la conducta piadosa de la respetable y caritativa señora.

Pruebas de un vapor.

En Valencia han tenido lugar las pruebas del nuevo vapor correo de Africa, «Teodoro Lorente».

De lo que desplaza mil toneladas, y tiene un andar de quince millas R. me todos los adelantos modernos, tales como telegrafía sin hilos, filtros destiladores, calefacción y gran confort.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

Otro perro que muere.

Hay unos días que se encuentran depositados en el parque del Ayuntamiento, varios perros que habían mordido á diferentes personas.

Como en dichos animales nada se observó pasado los diez días, fueron puestos en libertad.

Ayer mañana otro can mordió á un niño, causándole una herida en la pierna derecha.

Recordamos al Alcalde el remedio para poder acabar de una vez con los perros.

Compañía.

Mañana debutará en el teatro Mora, de Hueiva, la compañía cómico-dramática que dirige el notable actor don Francisco Villagómez, que tan conocido es en nuestra capital.

¡Si no hay dinero!

Ayer visitaron al Alcalde los médicos que este año han asistido al conocimiento de quintos, con objeto de que les pagara los derechos que se les adeudan por el servicio de referencia.

El Alcalde les contestó: «¡Callejeros, si no hay dinero en la caja! ¿Qué quieren Vds. que yo le haga?». Quedóse la petición en que se les pagaría cuando hubiera dinero.

Efectos de un naufragio.

La Comandancia de Marina de esta capital, anuncia la subasta de los efectos salvados en el naufragio de la polacra goleta «Joven Antonio».

Ama de cría.

Carmen Martínez, de 23 años de edad, natural de Tabernas y primeriza, se ofrece para casa de los padres. R. O. N. R. 30.14. A fareros, 33.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital el apreciable joven Trinidad Almécija Oca, de los 13 años de edad, hijo de nuestro particular amigo don Lucas Almécija.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro, así siendo numerosa concurrencia. Enviamos al señor Almécija y demás familia nuestro más sentido pésame.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita al alcalde del barrio de los Molinos de Viento, á un capitán retirado llamado don Blas, á Juan Tapia y á Antonio Sánchez, y al de Huércal Overa á Cristóbal Martínez Parra, natural de Arboleas.

Encas duras y rosadas y los dientes blancos sostiénelos el LICOR DEL POLO.

NO MÁS CANAS!

Aceto del Serrallo.

Restaurador progresivo del cabello, no mancha la ropa ni la piel, se puede aplicar con las manos como los aceites de tocador, produciendo el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

La mejor tintura instantánea, para el cabello y la herba.

Premiados con GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES.

De venta: Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, 19.—Francisco Ibáñez, calle Vargas.—Representante, Eduardo Fernández López, Vergel 14.

Al por mayor. Producción López é hijo, Jerez de la Frontera.

Sombrereria Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

Ricardos, 1.—Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niños, última novedad de estación, adornos, plumas y accesorios. Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos orinas y demás productos patológicos. De 1 á 3, calle del Cid número 7.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por los consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita Bulvar del Príncipe, 75.



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires.

El trasatlántico de nueva construcción

Santa Fe

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 18 de Junio y embarcarán en Cádiz el 22 del mismo mes.

La comida desde Almería, la estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y nada desde su salida de Almería hasta su llegada á Buenos Aires.

El magnífico vapor

Entreríos

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes.

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes.

16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 18

En el Senado.

A las 3 y 35 abrió esta tarde la sesión del Senado el señor el señor Montero Ríos.

Se comenzaron á discutir los presupuestos de las obligaciones generales.

El Sr. SALVADOR (D. Amós) consumió el primer turno, recordando el presupuesto del señor Gamazo. Combatió los presupuestos extraordinarios, diciendo que debían incluirse en los ordinarios para mantenerse dentro de la constitución. Por último ofreció su concurso al Gobierno.

El señor NAVARRO REVERTER le contestó, diciendo que agradecía el concurso y que era imposible el presupuesto único, como había indicado el señor Salvador.

Rectificaron ambos señores.

El señor DÍAZ GUIJARRO consumió el segundo turno en contra, censurando los aumentos de personal.

Los señores NAVABRO REVERTER y ROSELL le contestaron.

Seguientemente se levantó la sesión.

En el Congreso.

Presidió el señor conde de Romanones, quien abrió la sesión á las 3 de la tarde.

El señor LAMANA pidió que se contara el número de los asistentes.

Fue aprobada el acta por 93 votos.

El señor SORIANO es discutible, vaya, vigilaremos.

El señor ARIAS MIRANDA QUIROGA invita al señor Soriano á que examine las listas.

El señor SORIANO insiste. (La mayoría interrumpe, formándose un escándalo grande).

El señor conde de ROMANONES: las votaciones se llevan escrupulosamente.

(Oyéronse rumores en la tribuna de la prensa. Desde la mayoría se oye la palabra «fuera!» «fuera!»)

El señor conde de ROMANONES: las tribunas se abstendrán de intervenir en nada.

(En la tribuna de la prensa se notó de pronto gran agitación. Algunos propusieron marcharse, pero prevaleció el criterio de continuar.)

Terminado el incidente, el señor ROMEO pidió se transformara el puerto de Algeciras para convertirlo en comercial.

El señor VILLANUEVA prometió estudiarlo.

El señor TORRES se adhirió.

El señor MONTES SIERRA se interesó también por el puerto de Ceuta.

El señor BURELL pidió explicaciones al ministro de Instrucción pública señor Alba, por las palabras pronunciadas

en el Senado al discutirse lo del cuadro de Van-der-goes.

El señor ALBA lo negó, diciendo que el asunto se utiliza como arma política.

El señor BURELL protestó y preguntó al señor Canalejas si vio alguna maniobra política.

Añadió que no pertenecía á ningún grupo y que ofreció su voto al señor Canalejas, pero que después de las palabras del señor Alba, no podía permanecer en la mayoría.

El señor CANALEJAS estimó aceptable el no sumarse á ningún grupo porque eso disolvía á la mayoría é imposibilitaba la acción de los Gobiernos.

El señor BURELL: Su señoría ha contestado como quien es y yo he procedido como correspondía.

Entróse en la orden del día. Continúo la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Los señores SALILLAS y NORTERO VILLEGAS rectificaron.

El señor SALVATELLA habló para alusiones.

Fue desechado el voto, apoyando otro el señor PEDREGAL.

Enseguida se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 18.

Elección.--Nuevo municipio.

Hoy se ha firmado convocando á la elección de un senador por la provincia de Badajoz para el día 14 del próximo mes de Julio.

También se ha firmado la promulgación para crear un municipio en Moriles.

Incendio de casas.

Se acaba de recibir un telegrama oficial dando cuenta que en Miranda, ha ocurrido un incendio, quedando destruidas siete casas.

Romanones de visita.

El presidente del Congreso señor conde de Romanones, ha visitado hoy al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, en el despacho oficial de éste.

Otra huelga de ferroviarios.

Dicen de Málaga que hoy han holgado los obreros de los talleres de la Compañía de los Andaluces.

Exigen el despido de los «squirls» que fueron admitidos durante la última huelga.

¡Que se va á cerrar!

Insístese en que serán clausuradas las Cortes á mediados de Julio sin aprobarse los presupuestos.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 85-30
5 por 100 amortizable. 101-30
Londres á la vista... 26-65
París á la vista..... 5-65

Elección de un senador.

El domingo próximo se celebrará en la Academia Española la elección de un senador, la cual será refidísima.

Los académicos de la izquierda presentan como candidato al señor Sellés y los de

la derecha al señor Connele-rán.

Galdós, mejorado.

El insigne novelista señor Pérez Galdós ha entrado en franca convalecencia, después de la operación que se le practicó en la vista.

Conferencia.-Cuestión de Gobierno

El señor conde de Romanones ha insistido hoy en el acuerdo del señor Canalejas de que todos los asuntos que hay pendientes en el Congreso se hagan cuestión de Gobierno.

El proyecto de las mancomunidades se aprobará pronto, aunque algunos diputados de la mayoría han anunciado que votarán en contra de aquél.

Sobre asuntos de Marruecos.

El presidente del Consejo señor Canalejas, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado señor García Prieto.

Luego llegó embajador de Inglaterra Mr. Bunsen, hablando del régimen de Tánger, cuyo asunto tropieza con dificultades.

La Comisión técnica reunióse después, tratando del tránsito de las mercancías en Marruecos.

Entrega de cuartillas.

El notable escritor don Jacinto Benavente ha entregado hoy á la reina Marfa Cristina, las cuartillas que leyó en la última velada celebrada en el palacio de la marquesa de Squilache.

Presupuestos.

La Comisión de presupuestos del Congreso, ha dado hoy dictamen en el referente al ramo de agricultura.

Lectura de un proyecto.

El señor anelejas ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley disponiendo que se saquen á oposiciones todos los ramos de los servicios pertenecientes á la Administración y que se publique el programa en el plazo mínimo de cuatro meses.

Los Tribunales propondrán el desempeño de destinos tantos como plazas hubiere, pues el número de éstas es fijo é inampliable.

El Rey de viaje.

Mañana marchará el Rey á San Sebastián.

Le acompañará el señor marqués de Viana.

Cuestión que colea.

El asunto de las mancomunidades empieza á dar ruido.

El señor Canalejas ha empeñado su palabra con los catalanes de que el proyecto se votará antes de las vacaciones.

Los catalanes asedian constantemente al señor Canalejas, declarando éste que si el citado proyecto no se aprueba abandonará el Gobierno.

Entre los ministros se ha repartido el dictamen, el cual será discutidísimo.

PERPEN

Clases de Derecho.

TIENDAS, 15.

Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 18 de Mayo de 1912

PAGARON 26 64 cheque

(26'59 á 8 qv)

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parí.

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical



Hemos demostrado hasta la evidencia que, debidamente administrado, cura la avariosis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo á pequeñas dosis excelente depurativo de la sangre.

El haber conseguido que el sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse á gotas, han sido otro de los motivos de su gran renombre.

Dice un eminente doctor: «El X 2 lo lado de un médico experimentada, riuña en la mayoría de los casos.»

Exportación á todo el mundo.

Dirección administrativa: Pedro Romero y Hermanos, Orense.

De venta en las principales farmacias

Representante en Almería, ENRIQUE ROCAFULL.

JOSE GIL

CALLISTA.

Calle de San Pedro número 7.

ALAMBRE INGLES

SUPERIOR PARA PARRALES

Puntales y Palos para techos telégrafo y teléfono.

JOHN MURISON

Fábrica de la Noria, Carretera de Granada.

ALMERIA



EL MEJOR DEL MUNDO

De la poderosa Sociedad

Bodegas Bilbainas

LA PERLA ANTI-ESTRÁGICA

El doctor Delgado

para padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias revelen mal digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor

Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico

Globo, Tetan 20.

Almería. Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

"LA NUEVA" 12, Real, 12

La casa que mas barato vende en Almería.

Para adultos, por 10 pesetas:

Ataúd forrado de indiana con crucifijo, dos velas y el coche de 3.ª clase.

Para párvulos, por 6 pesetas:

Cajita blanca adornada, dos velas y el cochecito chico de ángeles.

¡Hoy ni nunca se servirá nada mas barato que esta casa.

"La Nueva", Real, 12, frente á la Botica.

¡¡Parraleros!!

Azufre sublimado y refinado molido. Caldo bordelalesa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guillon.

Azufradoras.

Consultad precios en la acreditada Droguería

EL ARCO IRIS, Príncipe, 8.



FERINOL

Remedio infalible contra la

TOS FERINA

y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DIAS

Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarlos en Almería: Eugenio de Bustos González, Granada 35 y 37 y Julio Fernández Pérez, Paseo del Príncipe, 8.

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle REAL DE LA CARCEL, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

ANTONIO MARIN DURAN,

es trasladó á su FUNERARIA

La Soledad

28, Granada, 28.--Teléfono número 144

Visitad esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispona del servicio de carruajes.

EXQUISITOS

Chocolates San Antonio

con y sin vainilla.

Hijo de Rodríguez Serrano

GRANADA

VENTA EN TODAS PARCES

Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento Portland de Lafarge y del Tio es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3 000 toneladas.

Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodríguez. Calle de Gerona número 5

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases

Plaza de Canalejas (antes Flores).

JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD)

acreditada hace más de 25 años en el

Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Muy sencillo.
—Me parece que he cogido un resfriado—dice don Jacinto esperando recibir gratis un consejo del médico.—De cuando en cuando siento un cosquilleo en la nariz y estornudo.
—¿Qué haría usted en mi caso doctor?
—Pues—contesta el doctor Liso—también estornudaría.

Una niña entra en un teatro cuando está la función comenzada, y a tiempo que la triple cantata y el director de orquesta agita la batuta.
—¿Por qué pega ese hombre á esa mujer?—pregunta.
—Si no la pega...
—Pues entonces ¿por qué chilló?

Aviso útil.

Sidra artificial.—Tómese de:

azúcar, 3500 gramos; vinagre fuerte, 500 grs.; Flores de saúco 8 grs.; aguardiente, 1 litro; agua 18 litros y 1/2. Hágase disolver el azúcar en el agua.—Añádase el vinagre y el saúco y déjese macerar, durante tres días, agitando de vez en cuando. Agréguese, luego, el aguardiente, y colóquese en botellas ó cantarillos bien tapados, dejándolos en posición horizontal durante cuatro ó cinco días, y levantándolos despues.—Esta composición puede beberse á los ocho ó diez días, según la temperatura.

Pensamientos

La traición nunca puede ser una virtud, aun cuando presé sus servicios á la causa más legítima del mundo. La traición, siempre y en todos los casos, es infame.—Séguir.

El placer de una venganza dura un instante, y la satisfacción de un beneficio dura siempre.—Rojas.

"Boletín Oficial"

EXTRACTO DEL DIA 17.

La Inspección general de Sanidad participa que ha sido declarada la peste en el distrito de Lbucrick (Rusia).
—Circular del Gobierno civil sobre la expropiación forzosa de una parcela de terreno en el paraje Alifraga, de Cuevas, para la instalación de un cable con destino al transporte de minerales.
—Requisitorias y providencias de varios juzgados.
—Aviso á los navegantes.
—Sección no oficial.



SANTOS PARA HOY.—Stos. Juliara de Falcoiri, vg, Lamberto, Bonifacio, Gervasio y Protasio, mrs, y B. Miguelina, vd.
La misa y el oficio divino son de Santa Juliana, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Stos. Si v-río, p y m?, Pablo y Ciriaco, mrs, Macario, ob., y los BB. Francisco Pacheco, S I, y cps. mrs.

La Misa y el oficio divino son de San Fernando, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Blón, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

Movimiento marítimo

Día 18.

Buques entrados

Vapor «Turis», de Orán.
Idem «Cabo Quéj», de Cartagena.
Bergantín goleta «Seis de Enero», de Puente Mayorga.
Idem «Melcedes», de Torreveja.
Leud «Encarnación», de Adra.
Despachados.
Vapor «Cabo Quéj», para Málaga.

Bergantín goleta «Soberano», para Alicante.
Leud «Encarnación», para Adra.
Idem «Fíomena», para Málaga.
Idem «San Antonio», para Vinaroz.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamiento para hoy:
Causa del juzgado de Almería, contra Diego Rodríguez Martínez y otros, sobre contrabando.—Abogados, D. Matías Granados y don Pascual Domínguez; procuradores, don Decio Navarro y don Francisco Sánchez Roca.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:
Hospital: Varones, 84; hembras, 42. Hospicio, 148 y 157; expósitos, 5 y 7. Manicomio: 93 y 53. Total, 589.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:
Médico, don José Arigo Serrano. Practicante, don Pedro Bonilla.

Retén de 3 á 5; practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Casa de Socorro.

Médico: don Alberto Berdejo. Practicante: don Luis Vives. Retén médico: don Ramón Fernández. Practicante: don Emilio Murcia.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad el recluso de esta prisión preventiva, Pedro Pomares Góm z.
Quedaban reclusos ayer 57 hombres y 2 mujeres.—Total: 59

Juzgado municipal

Día 18.

Nacimientos.

Joaquín Romero Bretones, Francisco García Luque, Juan Soler Miralles y Manuel Rubi Capel.

Defunciones.

Juan Brnuzo del Pino y Trinidad Alméjida Oña

Casamientos.

Ninguno.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS—García Aliz

COMPANIA COLONIAL INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS
CASA FUNDADA EN 1854

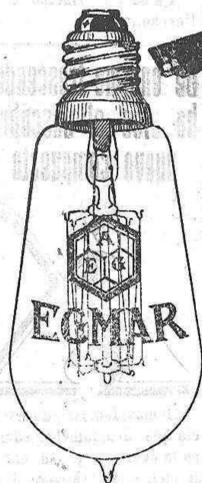
DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
CURA SIEMPRE
Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

COMPRA DE toda clase de **MONEDAS DE ORO** y billetes xtranjeros.
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe núm. 10.

LA ESPAÑOLA.
Compañía anónima á prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.
Capital social. . . 1.000.000 de ptas.
Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.
Delegado de la provincia de Almería, Don José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería.
Autorizado por la Compañía General de Seguros.

COMPANIA TRASATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
VIAJES RAPIDOS PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ.
El vapor «León XIII». Salida el día 5 de Junio.
Se sale de Almería el 27 de Junio
PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA
El vapor «Montserrat». Salida el 13 de Junio.
Se sale de Almería el 6 de Junio.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.
rad s y vinadoras especiales para las labores de las parras.
Sulfatadoras de todas las marcas. Azufradoras.
Piezas de recambio para las anteriores
Caldo Bordelés. Azufres.
Depositario, Antonio Márquez Flores, Méndez Núñez, 6.—Almería.



LAMPARA EG MAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G. Thonsom Houston Ibérica. S. A. Madrid.

Seguros de incendios y marítimos
Por importantes compañías.
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Rambla del Obispo).

PUNTALES ROLLIZOS
Puntales rollizos, de 5 varas, para parras.
Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.
Tubos de hierro, del largo que se desee.
Alfargatas y tablonería de todas clases.
Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
— DEPOSITOS —
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 Paris.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1 537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tanger.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, de J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.
La Extremena, Minila.

Línea de vapores Tintore.
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.
Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sras. David J. Melú, Sucesores Melú y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 78 y 75.

Café nervino medicinal
del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bonas boticas 3 á 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
El señor TORRES es el depositario de la correspondencia, Carretas 39 Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Pe
ALMERIA
Imprenta de La Crónica Meridional